

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-42
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE SUPERVISOR	VIGENCIA	12/02/2021
Página 1 de 4			

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2			
Contratista	CARLOS ANDRES MARTINEZ PAZ		
Identificación	CC ☐ NIT ☐ N°: 1.121.849.115		
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicio		
Numero de contrato	041		
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR CONTABLE CON CONOCIMIENTOS FINANCIEROS, PARA OPERAR DE MANERA APROPIADA LAS FINANZAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		
Valor del contrato	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$16.573.272)		
Fecha de inicio	17 de Septiembre 2025		
Fecha de terminación	16 de Diciembre 2025		
Adiciones o modificaciones	N/A		
Periodo de informe	17 OCTUBRE 2025 AL 16 NOVIEMBRE 2025		
Forma de pago	De acuerdo con la cláusula Cuarta : 03 PAGOS MENSUALES DE CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$5.524.424)		
DESARROLLO DEL CONTRATO			
<p align="center">AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p> <p>De conformidad con el Expediente del Contrato No. 041 de 2025, con CDP No 148 del 16 de septiembre de 2025 y RP No 355 del 17 de septiembre de 2025, por el valor de \$16.573.272.</p> <p>Me permito informar que la supervisión del contrato en mención está a cargo de OMAR AMADO LOPEZ JARAMILLO, quien el pasado 17 de septiembre del 2025, asume la responsabilidad y supervisión del contrato. Toda vez que el contratista radica su cuenta de cobro, el día 26 de noviembre del 2025, me corresponde realizar supervisión. Así mismo y conforme a la cláusula del contrato "obligaciones específicas del contratista": me permito informar las actividades realizadas por el contratista, en virtud a lo expuesto en su informe y una vez verificado las funciones que realizo en el periodo del informe presentado.</p>			
VERIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
N° de planilla	9492029647	IBC	2.400.000
Salud	\$300.000	Pensión	\$384.000
Arl	\$12.600	TOTAL, PLANILLA	\$696.600
Observaciones:			
OBLIGACIONES			
obligaciones específicas del contratista		Resultados	
1.Brindar apoyo al Concejo Municipal en la interpretación y aplicación de la normatividad contable, tributaria y financiera		Dentro del periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre el contratista brindó el apoyo requerido en la aplicación de la normatividad tributaria y	

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-42
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE SUPERVISOR	VIGENCIA	12/02/2021
Página 2 de 4			

	financiera necesaria para la liquidación de impuestos y estampillas aplicable a cada pago de obligaciones financieras.
2.Registrar, parametrizar y verificar la información contable y financiera de los sistemas del software Pimisys	El contratista realizo notas de ajustes de impuestos, estampillas y retención en la fuente en el software Pimisys, notas contables desde la 37 a la 41.
3.Apoyar la elaboración y la presentación, ante la Presidencia del Concejo, de los estados financieros mensuales de la Corporación, preparados bajo NICSP (Estado de Situación Financiera comparativo y Estado de Resultados comparativo), junto con las notas cuando correspondan, conforme a la normativa expedida por la Contaduría General de la Nación y dentro de los plazos legales aplicables	El contratista Conforme a la resolución 356 de diciembre 30 de 2022 la temporalidad en la presentación de los estados financieros paso a ser trimestral, por lo anterior se presentó a corte 30 de septiembre de 2025. Los cuales fueron entregados el día octubre 22. Sin embargo, mensualmente se vienen registrando los hechos contables, con el fin de tener la información actualizada al momento de elaborar los estados financieros
4.Apoyar la elaboración y la presentación, ante la Presidencia del Concejo, de los indicadores financieros mensuales de la Corporación, incluyendo su respectivo análisis, dentro de los plazos legales aplicables a los estados financieros.	El contratista con la entrega de estados financieros corte 30 de septiembre de 2025 se entregaron indicadores. Los cuales fueron entregados el día octubre 22.
5.Elaborar y presentar las declaraciones tributarias e información exógena de la DIAN y el Municipio.	El contratista , realizo elaboración de las declaraciones de retención en la fuente Dian, correspondientes al mes de octubre de 2025 y estampillas municipales y departamentales del mes de octubre, retención de ico septiembre octubre.
6.Elaborar y validar los informes trimestrales a ser enviados a la Contaduría General de la Nación, según los requerimientos y términos del área contable del Municipio de Villavicencio	El contratista elabora el informe trimestral periodo julio a septiembre CGN, prevalidador y estados financieros solicitado por la Alcaldía.
7.Diligenciar y entregar en medio magnético al administrador SIA, de la corporación el formato F01-CMV CATÁLOGO DE CUENTAS, correspondiente a la rendición de la vigencia 2025.	Esta actividad el contratista la realiza de manera anual, durante el periodo se viene recopilando información contable necesaria para la elaboración del formato F01-CMV catálogo de cuentas y se entregara a la corporación una vez se cierre el periodo contable.
8.Revisar y aprobar las obligaciones generadas por el Concejo Municipal de Villavicencio	El contratista revisa y aprueba caja menor del concejo municipal de Villavicencio con corte a 31 octubre, revisión en los pagos de los contratistas, causaciones de las retenciones mes octubre 2025.
9.Revisar y aprobar la conciliación mensual de las cuentas bancarias de la corporación.	Se revisa las conciliaciones bancarias del mes de octubre del 2025 tanto de las cuentas de ahorro como las cuentas corrientes del concejo municipal de Villavicencio
10.Asesorar y revisar la nómina, seguridad social, parafiscales, prestaciones sociales y proyecciones asociadas, desarrolladas por Talento Humano	Se realizó la revisión de la nómina del periodo a octubre de 2025. Se revisan novedades, descuentos, seguridad social y retenciones asociadas a los pagos

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		CODIGO:	FOR-GESAD-42
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN	03
	INFORME DE SUPERVISOR		VIGENCIA	12/02/2021
	Página 3 de 4			

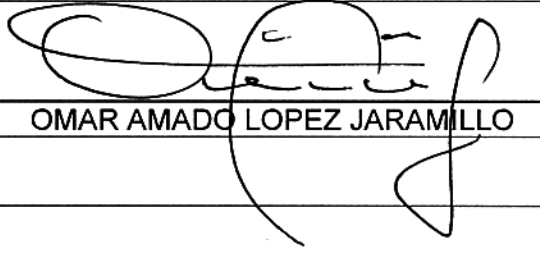
11.Liquidar las retenciones y contribuciones de ley que correspondan con las obligaciones y nóminas del Concejo Municipal de Villavicencio.	El contratista liquida las retenciones en la fuente bajo el artículo 383 del periodo octubre 2025 de personal de nómina y caja menor y contratistas. También se realiza el cálculo de la retención en la fuente de los concejales para el pago de sesiones ordinarias.
12.Realizar y apoyar, los productos requeridos para el sistema de gestión de calidad referentes al área financiera (Indicadores, mapa de riesgos, matriz de requisitos legales, procedimientos, formatos e informes).	Dentro del periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre el contratista brindó apoyo al área presupuestal para la elaboración de indicadores de gestión correspondientes al tercer trimestre.
13.Realizar y apoyar la ejecución de acciones correctivas y oportunidades de mejora referentes al área financiera, resultado de los planes de mejoramiento	El contratista realizo el día 11 de noviembre el comité de sostenibilidad contable para tratar temas de incapacidades, como consta el acta N° 03 del comité de sostenibilidad contable.
14.Apoyar la elaboración y la presentación, ante la Presidencia, de las evaluaciones financieras de los procesos contractuales que se requieran, y proyectar las respuestas a las observaciones de carácter financiero que se formulen en los procesos de contratación adelantados por la Corporación, dentro de los plazos y requisitos establecidos en los pliegos y la normativa aplicable.	Dentro del periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre no fue requerida información, sin embargo, el contratista en el informe N°1 se realizó la evaluación del proceso de pólizas No samc-cmv-002-2025
15.Elaborar y entregar a la presidencia los estados financieros definitivos de la corporación a 31 de diciembre de 2025, bajo NICSP (Estado situación financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo), con sus respectivas notas de carácter general y específico y demás requeridos conforme a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.	El contratista Conforme a la resolución 356 de diciembre 30 de 2022 la temporalidad en la presentación de los estados financieros paso a ser trimestral, por lo que los próximos a reportar serán a corte 31 de diciembre de 2025, en el informe de actividades N°1 se realizó la entrega correspondiente al tercer trimestre.
16.Asistir a las reuniones de orden financiero que requiera el Concejo Municipal de Villavicencio	El contratista asistió a reunión de comité de bajas para tratar temas de inventarios.
17.Las actividades que le sean inherentes a la buena prestación del servicio que se requiere y que plantee la presidencia del Concejo Municipal de Villavicencio	Dentro del periodo del 17 de octubre al 16 de noviembre no fue requerida información.

Observaciones del supervisor:

BALANCE FINANCIERO

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-42
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE SUPERVISOR	VIGENCIA	12/02/2021
			Página 4 de 4

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$16.573.272	17/09/2025 al 16/12/2025	100
ANTICIPO ☐ ADICION ☐ MODIFICACIÓN ☐	\$0	N/A	0
PAGOS ACUMULADOS (A partir del segundo informe)	\$5.524.424	17/09/2025 al 16/10/2025	33.33
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$5.524.424	17/10/2025 al 16/11/2025	33.33
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$5.524.424	17/11/2025 al 16/12/2025	33.34
TOTAL CONTRATO	\$16.573.272	17/09/2025 al 16/12/2025	100

CERTIFICACIÓN	
VALOR A GIRAR	\$ 5.524.424, (CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE)
FECHA APROBADO	26/11/2025
FIRMA DE SUPERVISOR	 OMAR AMADO LOPEZ JARAMILLO
Anexos: Si ☐ No ☐	